



Ayuntamiento de CUARTE DE HUERVA (Zaragoza)

ACTA 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expte. 5/2024 – Obra “Terminación del Pabellón Polideportivo”.

Fecha y hora de celebración

30 de abril de 2024, 12:00 horas.

Lugar de celebración

Área de Contratación. Ayuntamiento de Cuarte de Huerva.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Emilio Moliner Vergara

VOCALES

D. Enrique Naya Bernal, Técnico de Asuntos Jurídicos y Económicos

D^a. Belén Gaspar Teruel, Interventora

D. Alfonso de Pascual Ciria, Secretario

SECRETARIA

D^a M^a Teresa Uriel Andrés, Administrativo de Contratación

Orden del día

- 1.- Comprobación de la documentación presentada por el licitador admitido provisionalmente para subsanar las deficiencias detectadas en la documentación administrativa.
- 2.- Apertura de las propuestas técnicas de los licitadores admitidos.
- 3.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

1.- Comprobación de la documentación presentada por el licitador admitido provisionalmente para subsanar las deficiencias detectadas en la documentación administrativa.

Constituida la Mesa, se procede a la comprobación de la documentación aportada por Obrascón Huarte Lain, S.A., (OHLA) resultando ser la siguiente:

Con fecha 26 de abril de 2024, el licitador aporta, dentro del plazo concedido para ello, Auto de 30 de septiembre de 2022 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el que se acuerda la suspensión judicial de la resolución de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), copia de la resolución 6/2023, de 27 de septiembre de 2023, de la Comisión Gallega de la Competencia por la que se impone a OHLA una multa económica y una prohibición de contratar en el ámbito territorial de la provincia de Pontevedra, y Auto de 9 de febrero de 2024 del TSJ de Galicia en el que se acuerda la suspensión cautelar de la ejecución de la resolución de 27 de septiembre de 2023.

Aporta también, declaración responsable solicitada sobre la situación en la que se encuentran actualmente dichos procedimientos judiciales.

Con fecha 29 de abril de 2024, OHLA aporta, dentro del plazo concedido para ello, nueva declaración responsable, que complementa a la anterior, y certificado de fecha 29 de abril de 2024, de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, en el que se menciona, entre otras cuestiones, la no existencia de prohibiciones vigentes para contratar.

Teniendo en cuenta que el licitador ha dado cumplimiento al requerimiento enviado, la Mesa, por unanimidad, declara admitido al licitador Obrascón Huarte Lain, S.A.

2.- Apertura de las propuestas técnicas de los licitadores admitidos.

Se procede a la apertura de los archivos “B” que contienen las propuestas técnicas presentadas por los licitadores admitidos y se comprueba que la documentación aportada por cada uno de ellos cumple con los requisitos formales exigidos en el pliego.

La Mesa acuerda remitir a los Servicios Técnicos Municipales la mencionada documentación técnica para que emitan la correspondiente propuesta de valoración.



Ayuntamiento de CUARTE DE HUERVA (Zaragoza)

3.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Por unanimidad, se aprueba el acta de la sesión anterior.

No habiendo más asuntos a tratar, siendo las 12:45 horas, la Presidencia da por finalizada la sesión, de la que se extiende la presente acta, que es firmada por el Sr. Presidente y por mí, la Secretaria, que certifico.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: D. Emilio Moliner Vergara.



LA SECRETARIA,

Fdo.: D.ª. M.ª Teresa Uriel Andrés.